



En suplencia por ausencia de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, Maestra Bertha Montaña Cota, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción II, 9 fracción XIX, 13 fracción XI y 61 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, publicado en Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, extraordinario número 43 de fecha 14 de septiembre de 2020, del Tomo XLVII del mismo órgano oficial de difusión, firma LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, el Contador Francisco Javier Alamillo Bareño, Subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
BAJA CALIFORNIA SUR
FRANCISCO JAVIER ALAMILLO BAREÑO
SUBSECRETARIO DE FINANZAS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR